



OFICIO N° 51428
INC.: solicitud

Irg/iv.
S.20°/368

VALPARAÍSO, 06 de mayo de 2020

El Diputado señor JOSÉ MIGUEL CASTRO BASCUÑÁN, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la existencia de procesos de fiscalización que se hayan efectuado respecto de los Establecimientos de Larga Estadía para Adultos Mayores de esa región, para verificar el cumplimiento de medidas sanitarias que tengan por objeto prevenir el riesgo de contagios de Covid-19, en los términos que requiere.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA COORDINADORA REGIONAL DEL SERVICIO NACIONAL DEL
ADULTO MAYOR DE ANTOFAGASTA





Para: Sr. Presidente de la Cámara de Diputados.
H. Diputado don Diego Paulsen Kehr

De: H. Diputado don José Miguel Castro Bascuñán

Oficio: Dirección Senama Antofagasta

Materia: Fiscalizaciones en tiempos de Covid-19

Fecha: 06 de Mayo de 2020

En conformidad a lo dispuesto en la Ley N° 18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional y en el Reglamento de la Cámara de Diputados, vengo en solicitar se oficie a la Dirección de Senama Antofagasta, a fin de que informe si se han realizado fiscalizaciones a los Eleam de la región a fin de resguardar a los adultos mayores que ahí residen en lo que dice relación a las medidas de seguridad e higiene para prevenir el riesgo de contagios de Covid 19. Asimismo, en caso de haber realizado dichas fiscalizaciones, remitir resultados individualizando el respectivo centro.

Para cuidar el medio ambiente, favor enviar la respuesta vía correo electrónico a josemiguel.castro@congreso.cl



JOSE MIGUEL CASTRO BASCUÑÁN
H. DIPUTADO DE LA REPÚBLICA